



H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TAMAZULA
2022 - 2025



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
Licitación N° HAYTO-TAM-R33-049/2024

ACTA DE FALLO

Descripción de la Obra:

CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DEL DURAZNO.

En la Localidad de Tamazula, Durango a las **12:00** horas del día **11** de **SEPTIEMBRE** de **2024** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas ubicadas en el interior de la Presidencia Municipal con domicilio conocido, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce, para celebrar el Acto de Fallo de esta Licitación.

El **ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES** con cargo de **Director Municipal de Obras Públicas** designado para presidir este acto, con base en lo señalado en el Acta de Apertura de Propositiones Económicas celebrada a las **10:00** Horas del día **10** de **SEPTIEMBRE** de **2024**, en el análisis de la evaluación de las proposiciones económicas presentadas que se llevo a cabo conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 46 de la Ley de Obra Pública Y Servicios Relacionados con la Misma Para El Estado de Durango y Sus Municipios, así como a lo establecido en el Punto 3 Numerales 3.2 y 3.3 inciso c) de las Bases de Licitación y a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables a la normatividad en la materia, hizo saber a los presentes el Fallo inapelable por lo que se declara que la adjudicación del Contrato de Obra Pública sobre la Base de Precios Unitarios y tiempo determinado corresponde a la empresa:

ING. NOEL RIVAS MOLINA

Por un importe de total de **\$ 814,559.08 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M. N.)** sin incluir el I.V.A. (16%) por haber dado cumplimiento con las obligaciones respectivas y haber presentado la Proposición Técnica y Económica solvente y remunerable mas baja.

La adjudicación obliga al Contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **13** de **SEPTIEMBRE** de **2024** a las **10:00** horas, en las Oficinas de la Dirección Municipal de Obras Públicas ubicadas en el interior de la Presidencia Municipal, Segundo Piso con domicilio conocido en Tamazula Durango.



FISM
TAMAZULA DGO.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA 2022 - 2025



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS Licitación N° HAYTO-TAM-R33-049/2024

ING. NOEL RIVAS MOLINA, deberá de iniciar los trabajos de: CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DEL DURAZNO., el día 16 del mes de SEPTIEMBRE de 2024 debiendo terminar los mismos a más tardar el día 30 del mes de OCTUBRE de 2024.

Se procede a la devolución de los documentos de garantía de los demás participantes.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron.

Por parte del H. Ayuntamiento de Tamazula:

DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GERARDO RAFAEL VILLANUEVA SIFUENTES

Firmas

[Handwritten signature in blue ink]

Invitados

CONTRALOR MUNICIPAL

MTRA. HUMBERTA RIVERA AVITRIA

[Handwritten signature in blue ink]

Empresa / representantes

Firmas

ING. NOEL RIVAS MOLINA

ING. OMAR NOE ROSALES TERAN

[Handwritten signature in blue ink]

JOPASO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. ING. JORGE PARADA SIFUENTES

[Handwritten signature in blue ink]

OPERADO



FISM TAMAZULA DGO. 2022-2025